



Ayuntamiento de
Argamasilla de Alba

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE MONITOR/DINAMIZADOR POR EL SISTEMA DE CONCURSO, PROCEDIMIENTO URGENTE.

Se pone en conocimiento general que, por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 1 de septiembre de 2021, se adoptó el acuerdo de aprobar las bases que han de regir las pruebas selectivas para la creación de Bolsa de Trabajo de este Ayuntamiento para la contratación de **DOS MONITORES/DINAMIZADORES PARA LOS PUNTOS DE INCLUSIÓN DIGITAL (P.I.D.)** y su convocatoria.

Los interesados en tomar parte en dicho procedimiento deberán presentar en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de 09,00 a 14,00 horas los lunes a viernes, o en alguno de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la correspondiente **solicitud que será facilitada en el Ayuntamiento**, deberá acompañar a tal efecto los documentos que exigen y establecen las correspondientes bases de la convocatoria.

El plazo para la presentación de las solicitudes finaliza el día 15 de septiembre de 2021 (inclusive).

Argamasilla de Alba, a 2 de septiembre de 2.021

EL ALCALDE,

